SERVICIO DE CONSULTORÍA: Facilitación y Sistematización del Encuentro Presencial BCRIP 2026 (Ingathering event), en Save the Children Perú	
TÍTULO DEL PROYECTO: "Construyendo la resiliencia climática desde perspectivas indígenas" (BCRIP)	**UBICACIÓN:** Lima, Perú

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Save the Children (SCI) es una organización internacional que trabaja en 118 países alrededor del mundo para promover y defender los derechos de la niñez. Contamos con más de 100 años trabajando por un mundo que respete a cada niña, niño y adolescente; que promueva su participación como agentes de cambio, los escuche y aprenda de ellos y ellas. En este marco SCI, se encuentra acompañando la ejecución del proyecto "Construyendo la resiliencia climática desde perspectivas indígenas" (BCRIP), implementado entre 2024 y 2028 y financiado por Global Affairs Canadá (GAC) a través del "Fondo de Asociación de Pueblos Indígenas para el Clima", el cual surge en un contexto de creciente vulnerabilidad climática en territorios indígenas y de la necesidad urgente de fortalecer respuestas lideradas por los propios pueblos indígenas.

BCRIP se basa en el reconocimiento de que los pueblos indígenas son actores clave en la adaptación al cambio climático, no solo por su estrecha relación con los territorios y ecosistemas, sino también por sus sistemas de conocimiento, gobernanza y prácticas tradicionales que aportan soluciones efectivas y sostenibles. En este marco, el proyecto promueve Soluciones basadas en la Naturaleza (NBs) lideradas por comunidades/naciones/organizaciones indígenas, integrando enfoques de derechos indígenas, igualdad de género y autodeterminación.

El proyecto es liderado por organizaciones indígenas del hemisferio norte —en particular la Asamblea de Primeras Naciones de Columbia Británica (BCAFN)— en alianza con Save the Children Canadá y Save the Children Perú. Se cuenta con un modelo de gobernanza intercultural que por un lado incluye al Grupo Directivo Indígena (ISG) y al Círculo Indígena de Sabiduría (IWKC) como parte de su estructura de gobernanza y, por otro lado, vincula a organizaciones indígenas de Canadá con organizaciones y naciones indígenas de América Latina (Perú, Bolivia, Colombia y Guatemala).

En este marco, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2026 se realizará en el Encuentro Presencial BCRIP 2026, que reunirá a más de 80 participantes indígenas de Canadá y a participantes indígenas de Bolivia, Perú, Colombia y Guatemala, incluyendo representantes del ISG, del IWKC y de las organizaciones, comunidades y naciones indígenas socias. Esta será la primera oportunidad en que las socias y los socios se reúnan presencialmente, tras casi tres años de trabajo virtual. El encuentro busca generar un espacio de diálogo colectivo e intercultural y de aprendizaje mutuo; fortalecer las relaciones y alianzas; propiciar el intercambio de conocimientos, experiencias y lecciones aprendidas; y avanzar en iniciativas lideradas por pueblos indígenas que contribuyan a la resiliencia climática en sus territorios y comunidades.

Para este espacio, se requiere contar con un/a facilitador/a con amplia experiencia de trabajo con pueblos indígenas, capaz de diseñar y conducir el encuentro con metodologías participativas, culturalmente pertinentes, bajo un enfoque de interculturalidad y derechos humanos además de sistematizar la información compartida y presentada en los diferentes espacios del evento. Save the Children Perú asumirá la contratación y la

supervisión administrativa del/de la consultor/a, asegurando el cumplimiento de los estándares institucionales, sin detrimento del enfoque de liderazgo y gobernanza indígena que orienta el proyecto.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Se requiere un/a facilitador/a, con experiencia en facilitación, moderación y sistematización de espacios interculturales, para el encuentro presencial del proyecto BCRIP (diciembre, 2026). La persona será responsable de conducir y sistematizar el encuentro promoviendo un entorno inclusivo, respetuoso, seguro y culturalmente sensible, favoreciendo la participación significativa, el fortalecimiento de las relaciones y el intercambio de perspectivas, experiencias y conocimientos indígenas diversos. Asimismo, deberá sistematizar y sintetizar la riqueza de los diálogos, identificando temas clave, matices, puntos en común, diferencias, prioridades emergentes, lecciones aprendidas y oportunidades para la colaboración futura y la acción colectiva, respetando la diversidad de voces, experiencias y formas de expresión de los participantes.

ACTIVIDADES PRINCIPALES A REALIZAR

1. Preparación y diseño de la facilitación

- Revisar los antecedentes, objetivos, agenda y materiales relevantes del proyecto BCRIP y del encuentro para tener una apropiación correcta del enfoque del Proyecto.
- Participar en las reuniones preparatorias y de coordinación con el equipo del proyecto BCRIP antes del encuentro.
- Elaborar, en colaboración con el equipo del proyecto, el plan de facilitación y las metodologías específicas para cada sesión.
- Asegurar que los espacios sean participativos y culturalmente pertinentes, promoviendo el diálogo e intercambio mutuo de conocimientos y la reflexión colectiva.
- Coordinarse con el equipo organizador y los proveedores de traducción simultánea para garantizar que las metodologías, las instrucciones y las actividades sean accesibles y efectivas para todos los grupos lingüísticos.

2. Facilitación del encuentro

El/la facilitador/a deberá estar presente desde el 30 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2026 en el Decameron El Pueblo, Santa Clara, Perú. Será el responsable de gestionar adecuadamente los tiempos de cada espacio, asegurando el cumplimiento de la agenda y los objetivos previstos, sin limitar las oportunidades de participación e intercambio. Conducir las discusiones de manera imparcial y equilibrada, promoviendo un diálogo respetuoso y constructivo, previniendo y gestionando posibles confrontaciones, sin direccionar las intervenciones ni influir en las opiniones de los participantes. Asimismo, incorporar reflexiones diarias de apertura y cierre, dinámicas de energización y espacios de síntesis colectiva, adaptando las metodologías a las necesidades, dinámicas, niveles de energía y prioridades emergentes del grupo, sin perder de vista los propósitos de cada espacio.

Asimismo, estará a cargo de la moderación de los espacios del evento:

- Presentaciones de las y los participantes, actividades de construcción de relaciones, acuerdos grupales y reflexiones diarias.

- Presentaciones de los proyectos de asociación y discusiones interactivas sobre alianzas Norte–Sur entre pueblos indígenas, resiliencia climática e incidencia colectiva.
- Diálogo sobre la implementación de BCRIP: desafíos, oportunidades y soluciones.
- Debates sobre los derechos indígenas y los marcos internacionales, incluyendo la UNDRIP, el Convenio N° 169 de la OIT, la CEDAW, el CDB y la CMNUCC.
- Círculos de diálogo interactivos, World Café u otras metodologías indígenas sobre:
  - Soluciones basadas en la Naturaleza y conocimiento y ciencia indígenas/ancestrales.
  - Construcción de nación, gobernanza y autodeterminación indígenas.
  - Participación indígena en la política climática y en los procesos de toma de decisiones.
  - Cuidado del territorio y acción climática liderada por pueblos indígenas.
- Reflexiones diarias de apertura y cierre, dinámicas de energización y espacios de síntesis colectiva.
- Adaptar las metodologías a las necesidades, dinámicas, energía y prioridades emergentes del grupo.

3. Sistematización del encuentro

Un aspecto central de la consultoría es la capacidad de escuchar con profundidad, identificar matices y sintetizar discusiones complejas entre distintos contextos culturales y políticos. El/la facilitador/a deberá:

- Registrar los diálogos, intercambios de perspectivas, aprendizajes y resultados clave.
- Identificar temas transversales, prioridades emergentes, perspectivas compartidas, diferencias y asuntos que requieren mayor diálogo.
- Visibilizar las conexiones entre los sistemas de conocimiento indígenas, la adaptación climática, las SBNs, el género, los derechos indígenas, la gobernanza y el cuidado del territorio.
- Documentar las lecciones aprendidas, prácticas innovadoras, desafíos, oportunidades y recomendaciones que surjan en los diferentes espacios.
- Asegurar que las distintas perspectivas indígenas se representen con precisión y no se generalicen ni se reduzcan bajo una sola narrativa.
- Apoyar la identificación de oportunidades para fortalecer alianzas, la incidencia colectiva, el intercambio de conocimientos y la colaboración futura entre las organizaciones indígenas participantes.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La consultoría tiene el objetivo de facilitar el encuentro para que sea participativo, culturalmente pertinente y seguro, evitando reproducir situaciones de daño o revictimización, basada en los derechos de los pueblos indígenas. El/la consultor/a trabajará de manera coordinada con el equipo del proyecto BCRIP, y con el equipo organizador del encuentro, y mantendrá comunicación permanente con ellos durante las fases de preparación, facilitación y sistematización.

La consultoría se guiará por los siguientes principios y enfoques:

- **Liderazgo indígena y autodeterminación –** Todas las actividades respetarán la autoridad de las estructuras de gobernanza indígenas. El/la consultor/a ofrece la

facilitación del evento, pero no tiene poder de decisión o debe influir en los acuerdos y enmarcarse en los principios y enfoques de interculturalidad e inclusión.

- **Práctica sensible al género y basada en los derechos –** Las actividades integrarán activamente las perspectivas y prioridades de las mujeres, jóvenes y personas 2SLGBTQQIA+ indígenas, guiadas por la UNDRIP, el Convenio N° 169 de la OIT y los marcos nacionales e internacionales de derechos indígenas. Se utilizará lenguaje inclusivo y no discriminatorio en las sesiones, materiales y productos de la consultoría.
- **Espacio intercultural y multilingüe –** La facilitación prestará atención a los distintos estilos de comunicación, dinámicas de poder y sistemas de conocimiento presentes, y se apoyará en la interpretación simultánea para asegurar la participación de todos los grupos lingüísticos.

PERFIL REQUERIDO (EXPERIENCIA Y HABILIDADES)

Requisitos obligatorios. El/la consultor/a deberá demostrar:

- Experiencia específica y comprobable en el diseño, liderazgo y facilitación de espacios interculturales con pueblos y organizaciones indígenas, incluyendo encuentros, talleres, diálogos y procesos de articulación multiactor. Se valorará de manera preferente que la conducción del encuentro sea ejercida por una persona que comparta la pertenencia, cosmovisión y legitimidad cultural de los pueblos indígenas, en línea con el enfoque de liderazgo y autodeterminación indígena que rige la gobernanza del proyecto. Esta condición es deseable y no excluyente: también se considerarán postulaciones de personas no indígenas
- Al menos 2 años de experiencia general de trabajo con pueblos indígenas y conocimiento de los derechos indígenas, la autodeterminación, la gobernanza, la soberanía y los enfoques indígenas de género e inclusión.
- Experiencia en el uso de metodologías de facilitación participativas, culturalmente pertinentes, innovadoras e interactivas en espacios interculturales
- Buenas habilidades de escucha, observación y análisis, con capacidad para comprender y sintetizar diferentes perspectivas, identificar temas clave y reconocer ideas y puntos de encuentro en espacios de diálogo
- Experiencia demostrable en la sistematización de encuentros, procesos participativos o diálogos interculturales, con capacidad para organizar, analizar e interpretar información cualitativa y elaborar informes que reflejen la diversidad de perspectivas y aprendizajes.
- Uso de lenguaje inclusivo y no discriminatorio, con respeto a la diversidad cultural, lingüística y de género, incluyendo a mujeres, jóvenes y personas 2SLGBTQQIA+.
- Comprensión de las historias, contextos políticos, cosmovisiones y realidades contemporáneas de los pueblos indígenas de Perú, Colombia, Bolivia y Guatemala.

Aspectos adicionales:

- Autoidentificación con algún pueblo, comunidad y/o nación indígena (Deseable)
- Conocimiento de los pueblos indígenas de Canadá, y experiencia de trabajo en alianzas indígenas Norte–Sur (Deseable)
- Comprensión de las perspectivas indígenas sobre cambio climático, adaptación climática, cuidado del territorio y soluciones basadas en la Naturaleza. (Deseable)
- Manejo del idioma inglés (Deseable)

LUGAR Y DURACIÓN DEL SERVICIO

El servicio incluye la fase de preparación (incluidas las reuniones preparatorias virtuales con el equipo BCRIP), la facilitación presencial del encuentro desde la noche del 30 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2026 en el distrito de Santa Clara (Lima, Perú) y la elaboración del informe final de sistematización posterior al evento. El/la consultor/a debe contar con disponibilidad plena para estas fechas.

Los gastos de traslado, alojamiento y alimentación para la participación presencial en el encuentro serán cubiertos y coordinados por la organización contratante.

ENTREGABLES ESPERADOS Y CRONOGRAMA DE PAGOS

N.º	Entregable	Descripción	Fecha límite	Presentar a	%
1	Firma del contrato	Pago inicial correspondiente al 30% del monto total del contrato.	A la firma del contrato	Gerente de Proyectos Save the Children Perú	30%
2	Informe final de sistematización y síntesis	Entrega del informe final de sistematización del encuentro, incluyendo los temas clave, matices, coincidencias y diferencias, prioridades emergentes, lecciones aprendidas, prácticas innovadoras, desafíos, oportunidades y recomendaciones para futuras alianzas, incidencia conjunta e intercambio de conocimientos. Elaborado en coordinación con los relatores designados.	Hasta 15 días calendario después de concluido el encuentro.	Gerente de Proyectos Save the Children Perú	70%
TOTAL					**100%**

El presupuesto referencial para la prestación del servicio de consultoría es de 8,000 con 00/100 soles (el monto propuesto deberá incluir todos los impuestos y costos aplicables). El monto de contratación será determinado en base a los resultados de la evaluación de las propuestas, de conformidad con lo establecido en los presentes Términos de Referencia.

La supervisión técnica de la consultoría estará a cargo de Save the Children, en coordinación con el equipo del proyecto BCRIP. Para proceder con los pagos, todos los entregables deben tener la aprobación de la Gerente del Proyecto de Save the Children en Perú. Los pagos se realizarán dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la recepción de la Factura Electrónica, que deberá ser emitida una vez otorgada la conformidad del servicio por el área usuaria a nombre de:

Save the Children International
Av. Javier Prado Oeste 820, San Isidro, Lima, Perú
RUC: 20547444125